

Sistema de dirección estratégica



Universidad de Jaén

Plan Director de Sostenibilidad Ambiental de la Universidad de Jaén 2021-2023

**Plan Director de Sostenibilidad Ambiental de la Universidad de Jaén**

Autoría	Dirección de Secretariado de Universidad Sostenible y Saludable
Vicerrectorado	Vicerrectorado de Estrategia y Gestión del Cambio
Entrada en vigor	2021

Índice

Estrategia	3
Justificación	4
Objetivos Generales del Plan Director	6
<i>Interrelación de Objetivos del plan director con los Indicadores Greenmetric</i>	<i>8</i>
<i>Interrelación de Objetivos del plan director con Indicadores CRUE</i>	<i>11</i>
Resumen ejecutivo del Plan Director de Sostenibilidad Ambiental	24
Descripción detallada del plan director	27
SAO1. <i>Reforzar el compromiso de la UJA como universidad sostenible medioambientalmente</i>	<i>27</i>
SAO2. <i>Reducir el impacto ambiental causado por las actividades propias de la UJA, minimizando la huella de carbono global en el funcionamiento de la institución universitaria, en colaboración permanente con los distintos grupos de interés</i>	<i>31</i>
SAO3. <i>Impulsar la formación transversal y visibilizar la investigación en sostenibilidad ambiental</i>	<i>37</i>
Seguimiento del Plan Director	40
<i>Indicadores de seguimiento de despliegue</i>	<i>26</i>
<i>Indicadores de seguimiento de resultados</i>	<i>45</i>
Seguimiento del Plan Director	46
<i>Metodología de Seguimiento y Control</i>	<i>46</i>
<i>Responsables del Seguimiento</i>	<i>46</i>



Estrategia



Compromiso ambiental

Impacto local

Impacto global



Justificación

El III Plan Estratégico de la Universidad de Jaén (PEUJA3-25) ha incluido una serie de áreas transversales en las que se pone de manifiesto el compromiso de la institución con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la agenda 2030. El Plan Director de Sostenibilidad Ambiental constituye una de las guías para el despliegue del Plan Estratégico, concretamente para el despliegue del Objetivo Estratégico 6 –*Reforzar el compromiso social de la universidad implantando los ODS en todos los niveles de actividad de la universidad-* y el logro de la prioridad estratégica 6.2 –*Desarrollar políticas que mantengan el avance hacia una institución saludable y sostenible, comprometida con el bienestar de las personas y medioambientalmente responsable-*.

Derivado de lo anterior, el Plan de Sostenibilidad Ambiental forma parte del conjunto de planes operativos dirigidos a consolidar la política de Responsabilidad y Compromiso Social de la Universidad de Jaén, acompañando por tanto a los siguientes planes: I Plan Director de Movilidad Sostenible, III Plan Director de Igualdad e Integración de la Diversidad Sexual y de Género, II Plan Director de Cooperación Internacional al Desarrollo y Voluntariado y I Plan Director de Universidad Saludable.

En cuanto a los referentes fundamentales del Plan, estos están constituidos por la Declaración de Política de Sostenibilidad Ambiental de la Universidad de Jaén, de 2012, los informes de Progreso Social de la Red Pacto Mundial España, los informes de UI Greenmetric World University Ranking, los informes del Grupo de Trabajo de Evaluación de la Sostenibilidad Universitaria (GESU) de CRUE-Sostenibilidad, y los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos en la agenda 2030.

La Declaración de Política de Sostenibilidad Ambiental de la Universidad de Jaén establece los 9 compromisos que constituyen el punto de partida de la universidad en materia medioambiental: 1) garantizar el cumplimiento de la normativa medioambiental, 2) establecer un sistema de gestión para prevenir, reducir y eliminar el impacto ambiental de la actividad universitaria, 3) fomentar el ahorro de recursos naturales, materias primas y energía y la reducción de residuos, 4) considerar criterios ambientales en la planificación y gestión de las infraestructuras, 5) introducir cláusulas sociales y ambientales en los procedimientos de contrataciones y compras, 6) informar, formar y sensibilizar a la comunidad universitaria en las directrices de política ambiental promoviendo su participación activa, 7) fomentar la incorporación de contenidos relacionados con el desarrollo sostenible en las competencias transversales de las titulaciones oficiales, 8) desarrollar y fomentar líneas de investigación y transferencia del conocimiento en materia de sostenibilidad y 9) establecer objetivos y metas anuales para llevar a cabo los compromisos adquiridos y realizar un seguimiento continuo de su grado de cumplimiento. Estos compromisos han puesto de manifiesto la necesidad de desarrollar un Plan Director de Movilidad, ya aprobado en 2021, y un Plan Director de Sostenibilidad Ambiental, que impulsen y actualicen dichos compromisos a los actuales desafíos medioambientales.

Por su parte, son tres los Principios del Pacto Mundial relacionados con Medioambiente: 1) las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medioambiente, 2) las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental y 3) las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente. Dentro de las temáticas preferentes, que la Universidad de Jaén ha elegido en el Informe de Progreso del año 2019, para implantar



el marco de Universidad Responsable y su contribución a los ODS, destacan las temáticas 4.2. –Gestión Responsable y Gobernanza- y 4.7 –Sostenibilidad Ambiental-, donde se pone de manifiesto el papel que desempeña la Universidad de Jaén (UJA) en relación con una gestión comprometida con la ética y la responsabilidad social universitaria, una gestión responsable de las actividades propias de la UJA que reduzca el impacto sobre el medio ambiente, el impulso de mecanismos que favorezcan la participación y voluntariado ambiental, así como una oferta de formación de postgrado orientada al desarrollo de comportamientos ambientalmente más sostenibles.

El ranking *UI GreenMetric World University* es la principal referencia internacional para medir el trabajo en sostenibilidad ambiental realizado en las universidades. Se miden 5 indicadores relacionados con: configuración e infraestructura, energía y agua, reciclaje de residuos, transporte ecológico y educación e investigación. En la última evaluación la UJA se sitúa por encima del promedio en todas las áreas, siendo el porcentaje total alcanzado de 65,25%. La posición más destacada de la institución está en los ámbitos de uso del agua (80%), educación (69,44%), reciclaje de residuos (66,67%) y transporte ecológico (66,67%). Como puede deducirse, todavía existe un margen de mejora en estas áreas, aunque muy especialmente en las áreas de configuración e infraestructura (58,33%) y energía (57,14%).

Por su parte, en el Diagnóstico de la Sostenibilidad Ambiental de las Universidades Españolas, realizado por el Grupo de Trabajo de Evaluación de la Sostenibilidad Universitaria (GESU), se evalúan las áreas de Organización, Docencia e Investigación y Gestión Ambiental, y se proporciona información sobre el porcentaje de cumplimiento de los indicadores en cada una de ellas. En la última evaluación de la UJA, los resultados indican un 75,1% de cumplimiento en el área de Organización (que incluye política de sostenibilidad e implicación y sensibilización de la comunidad universitaria), un 59,8% en el área de Docencia e Investigación (que incluye docencia e investigación y transferencia de tecnología), y un 68,9% en el área de Gestión Ambiental (que incluye urbanismo y biodiversidad, energía, agua, movilidad, residuos, compra verde y evaluación del impacto ambiental de las actividades).

Por último, el Plan Director de Sostenibilidad Ambiental está alineado también con la Estrategia Española de Desarrollo Sostenible, promovida por el Gobierno de España, y la Estrategia Andaluza de Desarrollo Sostenible 2030 de la Comunidad Autónoma de Andalucía, dirigidas ambas al logro del cumplimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible propuestos en la Asamblea de Naciones Unidas para el año 2030. Los ODS persiguen la igualdad entre las personas, proteger el planeta y asegurar la prosperidad, siendo 6 los que constituyen el marco de referencia fundamental de este Plan Director: los objetivos 6, 7, 11, 13, 15 y 17. El objetivo 6, Agua Limpia y Saneamiento, pretende mejorar la gestión del agua y saneamiento. El objetivo 7, Energía Asequible y no Contaminante, incluye entre sus metas el incremento de la proporción de energía renovable. El objetivo 11, Ciudades y Comunidades Sostenibles, incluye la meta de reducir el impacto ambiental negativo, prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos. El objetivo 13, Acción por el Clima, tiene como metas incorporar políticas, estrategias y planes relativos al cambio climático, así como mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático y la reducción de sus efectos. El objetivo 15, Vida de Ecosistemas Terrestres, pretende velar por la conservación de los ecosistemas terrestres y detener la



pérdida de biodiversidad. El objetivo 17, Alianzas para lograr los Objetivos, es fundamental para el logro de los otros cinco objetivos.

En resumen, tomando como contexto y referentes lo expuesto en los párrafos anteriores, se propone el I Plan Director de Sostenibilidad Ambiental de la Universidad de Jaén. Este plan consta de 3 objetivos generales, 9 líneas de actuación y 35 acciones. En las páginas siguientes se procederá a la descripción del mismo.

Objetivos Generales del Plan Director

Objetivo General 1. Avanzar en el compromiso de la UJA como universidad sostenible medioambientalmente (compromiso ambiental).

Objetivo General 2. Reducir el impacto ambiental causado por las actividades propias de la UJA, minimizando la huella de carbono global en el funcionamiento de la institución universitaria, en colaboración permanente con los distintos grupos de interés (impacto local).

Objetivo General 3. Impulsar la formación transversal y visibilizar la investigación en sostenibilidad ambiental (impacto global).

Objetivo del Plan Director		PEUJA 21-25
Código	Denominación	Código
SAO1	Avanzar en el compromiso de la UJA como universidad sostenible medioambientalmente	OE6.2
SAO2	Reducir el impacto ambiental causado por las actividades propias de la UJA, minimizando la huella de carbono global en el funcionamiento de la institución universitaria, en colaboración permanente con los distintos grupos de interés	OE6.2
SAO3	Impulsar la formación transversal y visibilizar la investigación en sostenibilidad ambiental	OE6.2

Objetivo y prioridad estratégica del PEUJA 21-25 que se pretende atender:

OE6. Reforzar el compromiso social de la universidad implantando los ODS en todos los niveles de actividad de la universidad

OE6.2. Desarrollar políticas que mantengan el avance hacia una institución saludable y sostenible, comprometida con el bienestar de las personas y medioambientalmente responsable.



Interrelación de Objetivos del plan director con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la ONU

Objetivo del Plan Director		ODS	
Código	Denominación	Código	Denominación
SAO1	Avanzar en el compromiso de la UJA como universidad sostenible medioambientalmente	11	Ciudades y comunidades sostenibles
		17	Alianzas para lograr objetivos
SAO2	Reducir el impacto ambiental causado por las actividades propias de la UJA, minimizando la huella de carbono global en el funcionamiento de la institución universitaria, en colaboración permanente con los distintos grupos de interés	6	Agua limpia y saneamiento
		7	Energía asequible y no contaminante
		11	Ciudades y comunidades sostenibles
		13	Acción por el clima
SAO3	Impulsar la formación transversal y visibilizar la investigación en sostenibilidad ambiental	15	Vida ecosistemas terrestres
		13	Acción por el clima
		17	Alianzas para lograr objetivos

ODS que se pretende atender con el Plan Director:

- ODS 6: Agua limpia y saneamiento. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.
- ODS 7: Energía asequible y no contaminante. Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos.
- ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean más inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
- ODS 13: Acción por el Clima. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
- ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres. Detener la pérdida de biodiversidad.
- ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos. Revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.



Interrelación de Objetivos del plan director con los Indicadores Greenmetric

Objetivo del Plan Director		Indicadores	
Código	Denominación	Código	Denominación
SAO1	Avanzar en el compromiso de la UJA como universidad sostenible medioambientalmente	SI1	Relación entre el área de espacio abierto y el área total
		SI3	Área total en el campus cubierto de vegetación plantada
		SI5	Área de espacio abierto total dividida por la población total del campus
		SI6	Porcentaje del presupuesto de la universidad destinado a sostenibilidad anualmente
		EC6	En las políticas de construcción y renovación se incluyen elementos de sostenibilidad ambiental para los edificios
		ED5	Número de organizaciones estudiantiles relacionadas con la sostenibilidad
		ED7	Existencia de un informe de sostenibilidad publicado
		ED10	Número de proyectos de servicios comunitarios de sostenibilidad organizados y / o que involucran a estudiantado
SAO2	Reducir el impacto ambiental causado por las actividades propias de la UJA, minimizando la huella de carbono global en el funcionamiento de la institución universitaria, en	ED4	Cantidad de eventos relacionados con la sostenibilidad
		WR3	Uso de electrodomésticos que ahorran agua
		WR4	Agua tratada consumida
		WR1	Implementación de un programa de conservación del agua



colaboración permanente con los distintos grupos de interés

WR2	Implementación de un programa de reciclaje de agua
CE7	Programa de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero
EC8	Huella de carbono total dividida por la población total del campus (tonelada métrica por persona)
EC1	Uso eficiente de los electrodomésticos
EC10	Programas universitarios de impacto sobre el cambio climático
EC2	Programas sobre riesgos, impactos, mitigación, adaptación, reducción de impactos y alerta temprana del cambio climático. Implementación de <i>Smart Building</i>
EC3	Número de fuentes de energía renovables en el campus
EC4	Consumo total de electricidad dividido por la población total del campus (kWh por persona)
EC5	Proporción de producción de energía renovable dividida por el uso total de energía por año
WS3	Tratamiento de residuos orgánicos
WS6	Disposición de alcantarillado
WS2	Programa para reducir el uso de papel y plástico en el campus
WS5	Tratamiento de desechos tóxicos
WS1	Programa de reciclaje de residuos universitarios



		WS4	Tratamiento de desechos inorgánicos
		SI2	Superficie de bosque forestal
		SI4	Área total en el campus para absorción de agua además de vegetación forestal y plantada
		SI11	Conservación: recursos genéticos de plantas, animales y vida silvestre, para la alimentación y la agricultura, asegurados en instalaciones de conservación a mediano o largo plazo
SAO3	Impulsar la formación transversal y visibilizar la investigación en sostenibilidad ambiental	ED11	Número de <i>startups</i> relacionadas con la sostenibilidad
		ED3	Número de publicaciones académicas sobre sostenibilidad publicadas
		ED1	Proporción de cursos de sostenibilidad divididos por cursos / asignaturas totales
		ED2	Proporción de financiación de la investigación de sostenibilidad dividida por la financiación total de la investigación



Interrelación de Objetivos del plan director con Indicadores CRUE

Objetivo del Plan Director		Indicadores	
Código	Denominación	Código	Denominación
SAO1	Avanzar en el compromiso de la UJA como universidad sostenible medioambientalmente	1.1	Existe una persona responsable a nivel político de los temas de sostenibilidad o, al menos para los temas ambientales, en el gobierno de la universidad
		1.2.	Existe una unidad, oficina o servicio de carácter técnico-administrativo con dedicación exclusiva para los temas de sostenibilidad o, al menos, para los temas ambientales
		1.3	Existe, al menos, una persona vinculada laboralmente con la universidad, dedicada exclusivamente a temas de sostenibilidad o, al menos, para los temas ambientales
		1.4	La unidad, oficina o servicio de sostenibilidad ambiental dispone de presupuesto propio para realizar actividades o inversiones en esta materia
		1.5	Existen aportes económicos externos de otras instituciones, empresas, etc., para el desarrollo de actividades para la sostenibilidad ambiental
		1.6	Hay un plan para llevar a cabo las acciones de sostenibilidad en la universidad
		1.7	En el diseño de la planificación de sostenibilidad ambiental participaron los distintos estamentos de la comunidad universitaria, por ejemplo, mediante consultas, mesas de trabajo o reuniones
		1.10	Se realiza evaluación periódica de la acción de sostenibilidad ambiental
		1.11	Existen indicadores de seguimiento y evaluación de la planificación y/o acción de sostenibilidad ambiental



- 1.12 Se ha obtenido algún premio, distinción o certificado por la labor realizada por la universidad en los ámbitos de la sostenibilidad ambiental
- 1.13 Se elabora algún documento de rendición de cuentas (memoria de actividades de las unidades, informes del curso académico, etc.), que incluye al menos aspectos ambientales y/o sociales y está a disposición pública
- 1.8 Existe un órgano de participación, coordinación y seguimiento de la acción en medio ambiente, sostenibilidad y responsabilidad social (tipo comisión de medio ambiente, sostenibilidad o similar), en el que estén representados todos los estamentos
- 1.9 Se llevan a cabo acciones de comunicación de la planificación de sostenibilidad ambiental
- 2.1 Existe un canal de comunicación y respuesta de sugerencias, quejas, etc. estable en temas ambientales
- 2.2 Se establecen comisiones o grupos de trabajo con participación de los diversos estamentos y/o servicios universitarios para la organización de eventos o de temáticas relacionados con sostenibilidad ambiental
- 2.3 Existe una unidad/persona responsable de fomentar la participación de la comunidad universitaria en proyectos de carácter ambiental
- 2.4 Se realizan encuestas sobre sostenibilidad ambiental en general a la comunidad universitaria
- 2.5 Se realizan encuestas sobre algún aspecto de sostenibilidad (movilidad, residuos, etc.) a la comunidad universitaria
- 2.6 Se captan recursos externos para el desarrollo de programas de participación o sensibilización en materia de sostenibilidad ambiental
- 2.8 Se realizan actividades de comunicación/sensibilización en materia de sostenibilidad ambiental: charlas, conferencias, mesas redondas, carteles, folletos...



- 2.9 Existe un programa de voluntariado ambiental
- 2.10 Existe un programa de becas, prácticas, etc., dentro del plan o la unidad ambiental
- 2.11 Existe oferta de participación de la comunidad universitaria en programas de carácter socio-ambiental externos a su universidad, con la participación de otras organizaciones.
- 2.12 Se reconocen créditos académicos por actividades educativas y de sensibilización de la sostenibilidad ambiental, tipo cursos, jornadas, etc.
- 2.13 Se organizan cursos de extensión universitaria de sostenibilidad ambiental (tipo cursos de verano, de humanidades, etc.)
- 2.14 Existen asociaciones de estudiantes de temática prioritariamente ambiental
- 2.15 Existen actuaciones de apoyo (convocatorias, ayudas...) a las asociaciones de estudiantes y demás miembros de la comunidad universitaria para el desarrollo de actividades de sensibilización ambiental
- 2.7 Existe un instrumento estable de difusión de noticias de sostenibilidad ambiental
- 3.1 Existe, entre los principios de la política de sostenibilidad de la universidad, mención expresa al ámbito de la docencia
- 5.6 Se realizan acciones de sensibilización y participación de la comunidad universitaria sobre biodiversidad: identificación de especies (rótulos y cartelería), itinerarios interpretativos, rutas guiadas y autoguiadas; información en la web; paneles interpretativos de la biodiversidad en los campus; huertos comunitarios, entre otros
- 6.21 Se realizan actividades de sensibilización y concienciación sobre la reducción del consumo energético y/o las energías renovables dentro del ámbito de la propia universidad: información impresa y web sobre



- energía, campañas de sensibilización sobre ahorro energético y cambio climático, foro de debate y discusión participativo para la toma de decisiones sobre energía y cambio climático, entre otros
- 7.11 Se realizan actividades de sensibilización y concienciación sobre el ahorro de agua dentro del ámbito de la propia universidad: información impresa y web sobre consumo de agua, campañas de sensibilización sobre el correcto uso del agua en la universidad, información visible de sensibilización en los puntos críticos de consumo, charlas de eficiencia de uso de agua en los laboratorios húmedos, entre otros
- 8.1 Se realizan acciones de sensibilización y participación de la comunidad universitaria sobre movilidad: información impresa y web sobre movilidad; campañas de sensibilización sobre transporte sostenible; formación sobre educación vial y/o conducción ecológica; foro de debate y discusión participativo para la toma de decisiones sobre el transporte, entre otros
- 10.15 Se realizan campañas de sensibilización, educación ambiental y/o promoción relativos a compra responsable (como puede ser el Comercio Justo u otros) a toda la comunidad universitaria
- 11.15 Se realizan actividades de sensibilización y concienciación sobre la evaluación del impacto ambiental de las actividades universitarias: publicaciones impresas, información sobre los indicadores y estudios en la web, campañas de sensibilización para reducir el impacto ambiental, charlas, talleres o jornadas para difundir los resultados de los estudios, entre otros
- 4.1 Existe, entre los principios de la política de sostenibilidad, mención expresa a la investigación y transferencia de conocimiento
- 5.1 Existe un plan o documento de criterios para la realización o adecuación de edificios con criterios de sostenibilidad
- 5.2 Existe un plan específico, eje estratégico o línea de acción del plan ambiental o de sostenibilidad sobre la gestión de las zonas verdes y la promoción de la biodiversidad



- 5.4 El diseño de nuevas zonas verdes o remodelación de existentes se realiza atendiendo a criterios de sostenibilidad ambiental (requerimientos hídricos adecuados, especies autóctonas y/o adaptadas, integración paisajística, biodiversidad)
- 5.5 Se realiza una revisión ambiental de los proyectos de urbanización o edificación y/o un seguimiento ambiental de las obras para garantizar una adecuación y/o restauración del entorno una vez finalizadas las mismas
- 6.1 Existe un plan específico, eje estratégico o línea de acción del plan ambiental o de sostenibilidad sobre energía, que incluya aspectos de alumbrado (interior y exterior, si procede), de climatización (frío y calor) y de energías renovables, así como reducción del consumo de energía
- 7.1 Existe un plan específico, eje estratégico o línea de acción del plan ambiental o de sostenibilidad sobre agua, que incluya aspectos de ahorro de agua en edificios equipados con aseos y vestuarios y en laboratorios húmedos (aquellos en los que se trabaja con productos químicos o agentes biológicos), riego y gestión de aguas residuales
- 9.1. La gestión de los residuos peligrosos tiene algún tipo de certificación ISO 14001 o EMAS
- 10.1 Existe un plan general de compra verde para obras, servicios y suministros aprobado por algún órgano de gobierno universitario
- 10.2 Se han introducido criterios de sostenibilidad en los últimos contratos de obra nueva y remodelación de edificios
- 10.3 Se han introducido criterios de sostenibilidad en los vigentes contratos de suministro de mobiliario
- 10.4 Se han introducido criterios de sostenibilidad en los vigentes contratos de suministro de equipos informáticos



- 10.5 Se han introducido criterios de sostenibilidad en los vigentes contratos de suministro de equipamiento científico
- 10.6 Se han introducido criterios de sostenibilidad en los vigentes contratos de suministro de material de oficina y papel impreso
- 10.7 Se han introducido criterios de sostenibilidad en los vigentes contratos de suministro del parque móvil
- 10.8 Se han introducido criterios de sostenibilidad en los vigentes contratos del servicio de cafetería y máquinas expendedoras de comida y bebida
- 10.9 Se han introducido criterios de sostenibilidad en los vigentes contratos del servicio de reprografía
- 10.1 Se han introducido criterios de sostenibilidad en los vigentes contratos del servicio de limpieza
- 10.11 Se han introducido criterios de sostenibilidad en los vigentes contratos del servicio de mantenimiento
- 10.12 Se han introducido criterios de sostenibilidad en los vigentes contratos del servicio de jardinería
- 10.13 Se han introducido criterios de sostenibilidad en los vigentes contratos del servicio de suministros energéticos
- 10.14 Se realiza un seguimiento de las cláusulas de sostenibilidad incluidas en los contratos
- 10.15 Se realizan campañas de sensibilización, educación ambiental y/o promoción relativos a compra responsable (como puede ser el Comercio Justo u otros) a toda la comunidad universitaria
- 10.16 Se utilizan productos que siguen criterios de sostenibilidad en la organización de eventos, cursos o congresos en la universidad



- 10.17 Se colabora en la organización de cursos, exposiciones, talleres... con asociaciones de ámbito local o regional que trabajan en la introducción de criterios de sostenibilidad en compras y contratos de servicios
- 11.1 Se ha aprobado un compromiso por parte del Consejo de Gobierno para promover la realización de una evaluación del impacto ambiental de las actividades universitarias
- 11.2 Existe un plan específico, eje estratégico o línea de acción del plan ambiental o de sostenibilidad sobre la evaluación del impacto ambiental de las actuaciones referidas a toda la universidad
- 11.3 Se han incluido indicadores de seguimiento relacionados con el impacto ambiental en el plan de sostenibilidad
- 11.4 Los indicadores de seguimiento son públicos y se encuentran fácilmente accesibles
- 11.5 Se han incluido indicadores de seguimiento relacionados con el impacto ambiental en las solicitudes de proyectos competitivos con financiación condicionada (proyectos de campus de excelencia, contratos-programa...)
- 11.6 Se requiere de los proveedores de la universidad que entreguen datos relacionados con el impacto ambiental de su actividad
- 11.7 La universidad se ha comprometido a la promoción de iniciativas para reducir el impacto ambiental de las actividades universitarias
- 11.8 Se ha elaborado algún documento que cuantifique el impacto ambiental de una parte de la universidad (facultad, escuela, campus, etc.)
- 11.9 Se han realizado estos estudios de evaluación del impacto ambiental de una parte de la universidad (facultad, escuela, campus, etc.)



		11.1	La universidad ha realizado algún estudio específico de impacto ambiental de las actividades investigadoras que desarrolla la universidad (energía consumida, agua, residuos generados, movilidad de los investigadores, etc.)
		11.11	Se ha realizado algún documento que evalúe el impacto ambiental (en términos de emisiones de GEI, huella ecológica, huella de carbono u otros) con alcance de toda la universidad que incluye aspectos relacionados con la movilidad
		11.12	Se ha realizado algún documento que evalúe el impacto ambiental (en términos de emisiones de GEI, huella ecológica, huella de carbono u otros) con alcance de toda la universidad que incluye aspectos relacionados con la producción y consumo de energía
		11.13	Se ha realizado algún documento que evalúe el impacto ambiental (en términos de emisiones de GEI, huella ecológica, huella de carbono u otros) con alcance de toda la universidad que incluye aspectos relacionados con la gestión de residuos
		11.14	Se ha realizado algún documento que evalúe el impacto ambiental (en términos de emisiones de GEI, huella ecológica, huella de carbono u otros) con alcance de toda la universidad que incluye aspectos relacionados con ámbitos diferentes de los mencionados en los indicadores anteriores (agua, contaminación acústica, contaminación lumínica, calidad del aire...)
		11.15	Se realizan actividades de sensibilización y concienciación sobre la evaluación del impacto ambiental de las actividades universitarias: publicaciones impresas, información sobre los indicadores y estudios en la web, campañas de sensibilización para reducir el impacto ambiental, charlas, talleres o jornadas para difundir los resultados de los estudios, etc.
SAO2	Reducir el impacto ambiental causado por las actividades propias de la UJA, minimizando la huella de carbono global en el funcionamiento de la institución universitaria, en	6.2	Existe un sistema de medida con contadores independientes en los edificios del campus
		6.3	Se realizan diagnosis energéticas en los edificios (seguimiento de consumos, análisis y revisión de las potencias contratadas de los diferentes suministros, análisis de los hábitos de consumo de los usuarios y propuestas de actuaciones)



colaboración permanente con los distintos grupos de interés

- 6.4 Se han firmado convenios con instituciones locales, regionales o estatales como institutos energéticos o empresas del sector energético para la realización de actuaciones de mejora de eficiencia energética
- 6.5 En remodelaciones de espacios interiores en las cuales no se modifique la envolvente del edificio, se incluyen medidas de eficiencia energética (mejora de cerramientos, sustitución de calderas por otras más eficientes...)
- 6.6 La certificación energética para edificios nuevos es A o B
- 6.7 Se han realizado calificaciones energéticas en edificios existentes
- 6.8 Se han realizado mejoras energéticas en la envolvente de los edificios (aislamiento de fachadas y ventanas, sistemas para minimizar la entrada de calor...)
- 6.9 Se han desarrollado medidas de reducción del consumo en iluminación (luminarias de bajo consumo, detectores de presencia...)
- 6.10 Existe un sistema de gestión centralizado del alumbrado interior
- 6.11 Existe un sistema de gestión del consumo energético en ordenadores (aulas de docencia, ordenadores de consulta, aulas de informática)
- 6.12 El sistema de iluminación exterior es eficiente (leds, temporización, orientación de luminarias)
- 6.13 Se ha limitado la iluminación ornamental, lúdica o deportiva a los períodos en los que se justifique su funcionalidad
- 6.14 Se han desarrollado mejoras de la tecnología de las instalaciones de climatización (calefacción y refrigeración)



- 6.15 Se dispone de instalaciones de cogeneración
- 6.16 Existe un sistema de gestión centralizada de la climatización (calefacción y refrigeración), dotando al usuario de un mínimo control de temperatura
- 6.17 Se dispone de instalaciones de energía solar térmica
- 6.18 Se dispone de instalaciones de energía solar fotovoltaica
- 6.19 Se dispone de instalaciones de otros tipos de energía renovable (eólica, geotérmica, calderas de biomasa...)
- 7.2 Existe un sistema de medida con contadores independientes en los puntos estratégicos del campus (edificios, zonas deportivas, puntos de riego)
- 7.3 Se hace seguimiento del consumo de agua para detectar desviaciones significativas de consumo y analizar su causa (estacionalidad, experimentación, fugas, etc.)
- 7.4 Existe un sistema propio de depuración o de reducción de la carga contaminante de las aguas residuales producidas en el campus
- 7.5 Las aguas utilizadas para el riego de jardines son de reutilización (procedentes de la recogida de pluviales o de la depuración de aguas sanitarias)
- 7.6 En remodelaciones de espacios interiores se incluyen medidas de ahorro de agua
- 7.7 Los lavabos en los aseos tienen algún sistema de ahorro de agua (pulsadores, detectores, etc.)
- 7.8 Las cisternas tienen sistemas de ahorro (doble descarga u otros)
- 7.9 Los laboratorios disponen de algún sistema de ahorro de agua (recirculación de aguas, lavavajillas de bajo consumo, etc.)



		7.1	Se hace un seguimiento de la composición de las aguas residuales procedentes de edificios con laboratorios que puedan generar vertidos con restos de residuos peligrosos
		9.2	Existe un plan de minimización de los residuos peligrosos químicos
		9.3	Existe un plan de minimización de los residuos peligrosos biológicos
		9.4	Existe un plan de minimización de los residuos peligrosos de aparatos eléctricos y electrónicos, pilas y acumuladores
		9.5	Existe un plan de minimización de residuos asimilables a urbanos
		9.6	Se realiza recogida selectiva de residuos vegetales y de materia orgánica, así como el compostaje de alguno de ellos
SAO3	Impulsar la formación transversal y visibilizar la investigación en sostenibilidad ambiental	3.2	Se promueve la revisión y mejora de los currículos académicos desde la perspectiva de la sostenibilidad
		3.3	Se han incluido competencias transversales básicas en sostenibilidad en alguna titulación verificada para adaptarse a los principios de trabajo del Espacio Europeo de Educación Superior
		3.4	En alguna titulación se han incluido de forma específica contenidos vinculados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) adaptados al contexto de cada titulación
		3.5	Existen titulaciones (grado o posgrado) vinculadas con la sostenibilidad (de forma integral o en alguna de sus dimensiones: sostenibilidad ambiental, sostenibilidad social y/o sostenibilidad económica)
		3.6	Se realizan acciones formativas o existen materiales de soporte del profesorado que les faciliten para la implementación de competencias en sostenibilidad en sus asignaturas



- 3.7 Existe un documento de recomendaciones para introducir en las prácticas de asignaturas procedimientos para minimizar su impacto ambiental
- 3.8 Existe alguna comisión o grupo encargado de asesorar a los equipos docentes en la adaptación de los currículos a la sostenibilidad
- 3.9 Existe algún reconocimiento a nivel interno de la universidad que valore la innovación educativa o las buenas prácticas en materia de sostenibilidad curricular
- 3.1 Se realizan proyectos fin de estudios relacionados con la sostenibilidad, la promoción del desarrollo sostenible o educación para la sostenibilidad
- 3.11 Hay titulaciones y/o asignaturas que utilizan el campus para la realización de prácticas docentes sobre sostenibilidad
- 3.12 Existen titulaciones y/o asignaturas que utilizan el aprendizaje-servicio como estrategia para promover competencias en sostenibilidad
- 4.2 Existen equipos de investigación constituidos sobre sostenibilidad, desarrollo sostenible y medio ambiente
- 4.3 Existe algún instituto o centro de investigación específico vinculado con la promoción del desarrollo sostenible
- 4.5 Existen criterios relacionados con la sostenibilidad en la concesión de proyectos de investigación financiados por la propia universidad o existe, incluso, alguna convocatoria propia de la universidad específica de proyectos de investigación sobre sostenibilidad
- 4.6 Existe alguna convocatoria específica de la universidad de becas, ayudas o contratos de formación de investigadores sobre sostenibilidad, desarrollo sostenible, medio ambiente o educación para la sostenibilidad



- 4.7 Se han desarrollado proyectos nacionales o internacionales competitivos de I+D sobre sostenibilidad o educación para la sostenibilidad
- 4.8 Se han desarrollado proyectos y/o contratos no competitivos de I+D sobre algún aspecto de la sostenibilidad o educación para la sostenibilidad
- 4.9 Alguna de las empresas creadas en programas de promoción de la creación de empresas, tipo “incubadoras” o “spin-off”, parques científicos, etc., desarrollan actividades relacionadas con algún aspecto de la sostenibilidad o la educación para la sostenibilidad
- 4.1 Se promueve la utilización del campus para la realización de investigaciones sobre medio ambiente, desarrollo sostenible o educación para la sostenibilidad
- 4.11 Se realizan, desde la unidad de sostenibilidad u otras, acciones de cara a ambientalizar los proyectos de investigación y transferencia de conocimiento (pautas para reducir su impacto ambiental, ayuda para certificar el cumplimiento de la legislación ambiental o la minimización de sus impactos ambientales, etc.)
- 4.12 Se han realizado convenios para el desarrollo de investigaciones sobre desarrollo sostenible o educación para la sostenibilidad con ayuntamientos y otras administraciones, empresas, asociaciones u otras organizaciones del entorno
- 4.13 Existen jornadas de divulgación relacionadas con la investigación sobre sostenibilidad o educación para la sostenibilidad realizada por equipos de investigación universitarios
- 4.14 Se ha presentado la planificación y/o acción de sostenibilidad ambiental o educación para la sostenibilidad en congresos, jornadas o en otras actividades de difusión de la actividad investigadora o de gestión en el ámbito nacional y/o internacional



Resumen ejecutivo del Plan Director de Sostenibilidad Ambiental

SA01. Reforzar el compromiso de la UJA como universidad sostenible medioambientalmente.

SA01.L1. Actualizar e impulsar la política de sostenibilidad ambiental de la UJA.

SA01.L1. A1. Actualizar la política de sostenibilidad ambiental de la UJA, definiendo los criterios de sostenibilidad ambiental defendidos por la institución.

SA01.L1. A2. Dar a conocer la política de sostenibilidad ambiental que lleva a cabo la UJA y difundir los criterios de sostenibilidad ambiental entre los responsables institucionales.

SA01.L1. A3. Elaborar un procedimiento de gestión que permita incorporar los criterios ambientales esenciales en todas las compras y contrataciones de obras, bienes o servicios que se realicen en la UJA, derivando en una compra de productos y en una contratación de servicios respetuosos con el medio ambiente.

SA01.L1. A4. Incorporar criterios de sostenibilidad en la gestión de los espacios verdes y en el diseño urbano de los campus de la UJA.

SA01.L1. A5. Incorporar criterios ambientales y de eco-eficiencia en la construcción y remodelación de edificios.

SA01.L1. A6. Estructurar dentro del presupuesto de la universidad una contabilidad analítica que permita conocer lo destinado a la gestión ambiental a medio plazo.

SA01.L1. A7. Constituir mecanismos de participación de la comunidad universitaria en las acciones de sostenibilidad ambiental que se propongan en los Campus.

SA01.L1. A8. Participar en foros especializados, así como en órganos locales, provinciales y autonómicos, y establecer alianzas con instituciones públicas y privadas, para el desarrollo de acciones comunes dirigidas a la mejora del medio ambiente y la sostenibilidad en su conjunto.

SA01.L2. Impulsar una cultura que favorezca el respeto al medio ambiente, la participación y el voluntariado ambiental.

SA01.L2. A1. Concienciar y sensibilizar a la comunidad universitaria sobre la importancia de la sostenibilidad ambiental y las prácticas respetuosas con el medio ambiente.

SA01.L2. A2. Promover la participación y el voluntariado ambiental.

SA01.L2. A3. Diseñar y poner en funcionamiento un Portal de Medio Ambiente y Sostenibilidad UJA que permita establecer mecanismos de información, sensibilización y difusión que propicien la sostenibilidad ambiental.



SAO2. Objetivo SAO2. Reducir el impacto ambiental causado por las actividades propias de la UJA, minimizando la huella de carbono global en el funcionamiento de la institución universitaria, en colaboración permanente con los distintos grupos de interés (impacto local).

SAO2.L1. Realizar una gestión responsable y eficiente del agua en los campus.

SAO2.L1. A1. Poner en funcionamiento un sistema de información para la gestión del consumo de agua de los edificios.

SAO2.L1. A2. Incorporar fuentes de agua alternativa (lluvia o reciclada) en nuevos edificios y reformas de las edificaciones e instalaciones, así como un contador que permita medir el consumo anual de agua procedente de dichas fuentes.

SAO2.L2. Mejorar la gestión energética de los campus.

SAO2.L2. A1. Poner en funcionamiento un sistema de información para la gestión del consumo energético de los edificios.

SAO2.L2. A2. Estudiar las opciones de mejora de la calificación energética de los edificios.

SAO2.L2. A3. Conocer el volumen de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), calcular la huella de carbono y/o la huella hídrica de la UJA.

SAO2.L2. A4. Establecer un estándar de eficiencia energética que pueda aplicarse en todas las reformas o nuevas construcciones.

SAO2.L2. A5. Incrementar el consumo energético procedente de fuentes renovables.

SAO2.L3. Minimizar la producción de residuos, así como mejorar el sistema de gestión y recogida de residuos destinados a su reciclaje y reutilización.

SAO2.L3. A1. Elaborar un plan de minimización de residuos que incluya toda la tipología de residuos.

SAO2.L3. A2. Incrementar los puntos de segregación de residuos asimilables a urbanos (papel, envases, orgánica e inorgánica) y los puntos limpios.

SAO2.L3. A3. Mejorar la comunicación a la comunidad universitaria sobre la gestión y el impacto de la generación de residuos.

SAO2.L4. Mejorar la gestión de los espacios verdes e incrementar la biodiversidad en los campus.

SAO2.L4. A1. Desarrollar el proyecto de mejora de la gestión de la Infraestructura Verde de la Universidad de Jaén.



SAO2.L5. Impulsar la realización de medidas dirigidas a reducir las emisiones contaminantes que producen efectos negativos sobre la salud (ruido, luz, calidad del aire, vertidos...).

SAO2.L5. A1. Instalar analizadores de calidad del aire en los campus de la UJA.

SAO2.L5. A2. Sustituir progresivamente los vehículos de la UJA con motores de combustión por vehículos con distintivo ambiental cero o eco.

SAO2.L5. A3. Mejorar la gestión y prevención de fugas de gases refrigerantes fluorados.

SAO2.L5. A4. Mejorar la gestión de aguas residuales para disminuir la contaminación.

SAO2.L5. A5. Confeccionar los mapas estratégicos de ruido en los campus.

SAO2.L5. A6. Sustituir las luminarias progresivamente por otras más eficientes y respetuosas con el entorno.

SAO3. Impulsar la formación transversal y visibilizar la investigación en sostenibilidad ambiental (impacto global).

SAO3.L1. Promover la formación complementaria y la formación continua en materia de sostenibilidad ambiental.

SAO3.L1. A1. Promover y organizar cursos de formación complementaria FoCo en sostenibilidad ambiental dirigidos al estudiantado.

SAO3.L1. A2. Promover y organizar el desarrollo de cursos de formación continua en sostenibilidad ambiental dirigidos al PAS y PDI.

SAO3.L1. A3. Elaborar una guía dirigida al PDI que proporcione herramientas para facilitar la incorporación de la sostenibilidad ambiental en sus asignaturas.

SAO3.L1. A4. Incrementar la visibilización de los TFG y de los TFM realizados en sostenibilidad ambiental a través de un reconocimiento anual.

SAO3.L2. Visibilizar y dar a conocer la investigación y la transferencia del conocimiento en materia de sostenibilidad ambiental.

SAO3.L2. A1. Realizar un inventario de líneas y grupos de investigación en materia de sostenibilidad ambiental.

SAO3.L2. A2. Favorecer la difusión y visibilización a la comunidad universitaria y a la sociedad de la investigación que se lleva a cabo en la UJA en materia de sostenibilidad ambiental.

SAO3.L2. A3. Elaborar una guía dirigida al PDI para la celebración de eventos o congresos sostenibles.



Descripción detallada del plan director

SA01. Reforzar el compromiso de la UJA como universidad sostenible medioambientalmente

SA01.L1 Actualizar e impulsar la política de sostenibilidad ambiental de la UJA

SA01.L1. A1 Actualizar la política de sostenibilidad ambiental de la UJA, definiendo los criterios de sostenibilidad ambiental defendidos por la institución

Finalidad: Tomar en consideración los objetivos generales incluidos en el PEUJA 21-25 y los nuevos acuerdos adoptados en esta materia.

Responsable: Vicerrectorado de Estrategia y Gestión del Cambio

Servicios: Servicio de Contratación y Patrimonio
Servicio de Planificación y Evaluación

SA01.L1. A2 Dar a conocer la política de sostenibilidad ambiental que lleva a cabo la UJA y difundir los criterios de sostenibilidad ambiental entre los responsables institucionales

Finalidad: Proporcionar una orientación clara a los responsables institucionales de centros, departamentos, responsables de grupos de investigación y servicios en compras que sean de su competencia y puedan tener un impacto medioambiental.

Responsable: Vicerrectorado de Estrategia y Gestión del Cambio

Servicios: Servicio de Contratación y Patrimonio
Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, Medioambiente y Sostenibilidad



SAO1.L1. A3 **Elaborar un procedimiento de gestión que permita incorporar los criterios ambientales esenciales en todas las compras y contrataciones de obras, bienes o servicios que se realicen en la UJA, derivando en una compra de productos y en una contratación de servicios respetuosos con el medio ambiente**

Finalidad: Incorporar criterios ambientales en la compra de productos y en la contratación de servicios que minimicen el consumo de recursos naturales, así como la generación de emisiones y/o residuos.

Responsables: Vicerrectorado de Estrategia y Gestión del Cambio (coordina)
Gerencia
Vicerrectorados/Departamentos, Centros, Servicios, Grupos de Investigación

Servicios: Servicio de Contratación y Patrimonio
Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, Medioambiente y Sostenibilidad
Servicio de Obras, Mantenimiento y Vigilancia de las Instalaciones

SAO1.L1. A4 **Incorporar criterios de sostenibilidad en la gestión de los espacios verdes y en el diseño urbano de los campus de la UJA**

Finalidad: Mejorar la biodiversidad de nuestros campus.

Responsables: Gerencia (coordina)
Vicerrectorado de Estrategia y Gestión del Cambio

Servicios: Servicio de Obras, Mantenimiento y Vigilancia de las Instalaciones
Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, Medioambiente y Sostenibilidad

SAO1.L1. A5 **Incorporar criterios ambientales y de eco-eficiencia en la construcción y remodelación de edificios**

Finalidad: Minimizar el impacto sobre el entorno y procurar el confort y la salud de la comunidad universitaria.

Responsables: Gerencia (coordina)
Vicerrectorado de Estrategia y Gestión del Cambio

Servicios: Servicio de Obras, Mantenimiento y Vigilancia de las Instalaciones
Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, Medioambiente y Sostenibilidad



SAO1.L1. A6 Estructurar dentro del presupuesto de la universidad una contabilidad analítica que permita conocer lo destinado a la gestión ambiental a medio plazo

Finalidad: Favorecer la transparencia de la información sobre las acciones de gestión medioambiental realizadas por la UJA y el presupuesto destinado a ellas, dando a conocer el ahorro que suponen dichas acciones.

Responsables: Gerencia (coordina)
Vicerrectorado de Estrategia y Gestión del Cambio

Servicio: Servicio de Contabilidad y Presupuestos

SAO1.L1. A7 Constituir mecanismos de participación de la comunidad universitaria en las acciones de sostenibilidad ambiental que se propongan en los Campus

Finalidad: Promover la participación de la comunidad universitaria.

Responsable: Vicerrectorado de Estrategia y Gestión del Cambio
Centros

Servicio: Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, Medioambiente y Sostenibilidad

SAO1.L1. A8 Participar en foros especializados, así como en órganos locales, provinciales y autonómicos, y establecer alianzas con instituciones públicas y privadas, para el desarrollo de acciones comunes dirigidas a la mejora del medio ambiente y la sostenibilidad en su conjunto

Finalidad: Desempeñar un papel activo en el desarrollo de políticas, proyectos y actividades de sostenibilidad ambiental a nivel universitario, local, provincial, autonómico y nacional.

Responsable: Vicerrectorado de Estrategia y Gestión del Cambio

Servicio: Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, Medioambiente y Sostenibilidad



SAO1.L2 Impulsar una cultura que favorezca el respeto al medio ambiente, la participación y el voluntariado ambiental

SAO1.L2. A1 Concienciar y sensibilizar a la comunidad universitaria sobre la importancia de la sostenibilidad ambiental y las prácticas respetuosas con el medio ambiente

Finalidad: Propiciar un cambio en la actitud de la comunidad universitaria con respecto a la importancia de llevar a cabo comportamientos responsables que protejan el medioambiente y favorezcan la sostenibilidad, mediante charlas, folletos, mensajes o campañas.

Responsables: Vicerrectorado de Estrategia y Gestión del Cambio (coordina)
Vicerrectorado de Comunicación y Proyección Institucional
Centros

Servicios: Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, Medioambiente y Sostenibilidad
Gabinete de Prensa

SAO1.L2. A2 Promover la participación y el voluntariado ambiental

Finalidad: Incrementar la participación de la comunidad universitaria en acciones de voluntariado dirigidas a la protección y conservación del medio ambiente, tanto en los Campus como fuera de ellos.

Responsables: Vicerrectorado de Estrategia y Gestión del Cambio

Servicios: Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, Medioambiente y Sostenibilidad

SAO1.L2. A3 Diseñar y poner en funcionamiento un Portal de Medio Ambiente y Sostenibilidad UJA que permita establecer mecanismos de información, sensibilización y difusión que propicien la sostenibilidad ambiental

Finalidad: Desarrollar y poner en marcha el Portal de Medio Ambiente y Sostenibilidad UJA, como medio de difusión de información, materiales, recursos e instrumentos de sostenibilidad ambiental en la comunidad universitaria.

Responsable: Vicerrectorado de Estrategia y Gestión del Cambio

Servicio: Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, Medioambiente y Sostenibilidad
Servicio de Informática
Gabinete de Prensa



SAO2. Reducir el impacto ambiental causado por las actividades propias de la UJA, minimizando la huella de carbono global en el funcionamiento de la institución universitaria, en colaboración permanente con los distintos grupos de interés (impacto local).

SAO2.L1 Realizar una gestión responsable y eficiente del agua en los campus

SAO2.L1. A1 Poner en funcionamiento un sistema de información para la gestión del consumo de agua de los edificios

Finalidad: Conocer el consumo de agua de los distintos edificios de los campus.

Responsables: Gerencia (coordina)
Vicerrectorado de Estrategia y Gestión del Cambio

Servicios: Servicio de Obras, Mantenimiento y Vigilancia de las Instalaciones
Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, Medioambiente y Sostenibilidad
Servicio de Informática

SAO2.L1. A2 Incorporar fuentes de agua alternativa (lluvia o reciclada) en nuevos edificios y reformas de las edificaciones e instalaciones, así como un contador que permita medir el consumo anual de agua procedente de dichas fuentes

Finalidad: Reducir el consumo de agua potable en nuevos edificios y reformas en edificaciones o instalaciones.

Responsables: Gerencia (coordina)
Vicerrectorado de Estrategia y Gestión del Cambio

Servicios: Servicio de Obras, Mantenimiento y Vigilancia de las Instalaciones
Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, Medioambiente y Sostenibilidad



SAO2.L2 Mejorar la gestión energética de los campus

SAO2.L2. A1 Poner en funcionamiento un sistema de información para la gestión del consumo de agua de los edificios

Finalidad: Conocer el consumo de energía de los distintos edificios de los campus.

Responsables: Gerencia (coordina)
Vicerrectorado de Estrategia y Gestión del Cambio

Servicios: Servicio de Obras, Mantenimiento y Vigilancia de las Instalaciones
Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, Medioambiente y Sostenibilidad
Servicio de Informática

SAO2.L2. A2 Estudiar las opciones de mejora de la calificación energética de los edificios

Finalidad: Elaborar un informe de las acciones que se llevan a cabo para conseguir la mejora en la calificación energética, estableciendo la viabilidad coste-beneficio que concrete el alcance de acciones presentes y futuras.

Responsables: Gerencia (coordina)
Vicerrectorado de Estrategia y Gestión del Cambio

Servicios: Servicio de Obras, Mantenimiento y Vigilancia de las Instalaciones
Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, Medioambiente y Sostenibilidad

SAO2.L2. A3 Conocer el volumen de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), calcular la huella de carbono y/o la huella hídrica de la UJA

Finalidad: Realizar un informe sobre el volumen anual de emisiones de GEI y establecer un programa de reducción de emisiones.

Responsables: Gerencia (coordina)
Vicerrectorado de Estrategia y Gestión del Cambio

Servicios: Servicio de Obras, Mantenimiento y Vigilancia de las Instalaciones
Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, Medioambiente y Sostenibilidad



SAO2.L2. A4 Establecer un estándar de eficiencia energética que pueda aplicarse en todas las reformas o nuevas construcciones

Finalidad: Mejorar la eficiencia energética de los edificios.

Responsables: Gerencia (coordina)
Vicerrectorado de Estrategia y Gestión del Cambio

Servicios: Servicio de Obras, Mantenimiento y Vigilancia de las Instalaciones
Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, Medioambiente y Sostenibilidad

SAO2.L2. A5 Incrementar el consumo energético procedente de fuentes renovables

Finalidad: Reducir la huella de carbono procedente del consumo energético.

Responsables: Gerencia (coordina)
Vicerrectorado de Estrategia y Gestión del Cambio

Servicios: Servicio de Obras, Mantenimiento y Vigilancia de las Instalaciones
Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, Medioambiente y Sostenibilidad

SAO2.L3 Minimizar la producción de residuos, así como mejorar el sistema de gestión y recogida de residuos destinados a su reciclaje y reutilización

SAO2.L3. A1 Elaborar un plan de minimización de residuos que incluya toda la tipología de residuos

Finalidad: Reducir la producción de residuos.

Responsables: Vicerrectorado de Estrategia y Gestión del Cambio (coordina)
Gerencia

Servicios: Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, Medioambiente y Sostenibilidad
Servicio de Obras, Mantenimiento y Vigilancia de las Instalaciones



SAO2.L3. A2 Incrementar los puntos de segregación de residuos asimilables a urbanos (papel, envases, orgánica e inorgánica) y los puntos limpios

Finalidad: Mejorar la segregación de residuos asimilables a urbanos

Responsables: Vicerrectorado de Estrategia y Gestión del Cambio (coordina)
Gerencia

Servicios: Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, Medioambiente y Sostenibilidad
Servicio de Obras, Mantenimiento y Vigilancia de las Instalaciones

SAO2.L3. A3 Mejorar la comunicación a la comunidad universitaria sobre la gestión y el impacto de la generación de residuos

Finalidad: Reducir la producción de residuos resultantes de la actividad universitaria y fomentar la reutilización, el reciclaje y la separación de residuos.

Responsable: Vicerrectorado de Estrategia y Gestión del Cambio

Servicio: Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, Medioambiente y Sostenibilidad
Gabinete de Prensa

SAO2.L4 Mejorar la gestión de los espacios verdes e incrementar la biodiversidad en los campus

SAO2.L4. A1 Desarrollar el proyecto de mejora de la gestión de la Infraestructura Verde de la Universidad de Jaén

Finalidad: Mejorar las redes de infraestructura verde de los campus, para brindar una amplia gama de servicios ecosistémicos que favorecen la salud, la economía y la calidad de vida de las personas e incrementar la biodiversidad vegetal y animal.

Responsables: Gerencia (coordina)
Vicerrectorado de Estrategia y Gestión del Cambio

Servicios: Servicio de Obras, Mantenimiento y Vigilancia de las Instalaciones
Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, Medioambiente y Sostenibilidad



SAO2.L5 **Impulsar la realización de medidas dirigidas a reducir las emisiones contaminantes que producen efectos negativos sobre la salud (ruido, luz, calidad del aire, vertidos...)**

SAO2.L5. A1 **Instalar analizadores de calidad del aire en los campus de la UJA**

Finalidad: Mantener los niveles de calidad del aire por debajo de los valores límite y objetivo, implantando medidas correctivas cuando sea necesario.

Responsables: Gerencia (coordina)
Vicerrectorado de Estrategia y Gestión del Cambio

Servicios: Servicio de Obras, Mantenimiento y Vigilancia de las Instalaciones
Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, Medioambiente y Sostenibilidad

SAO2.L5. A2 **Sustituir progresivamente los vehículos de la UJA con motores de combustión por vehículos con distintivo ambiental cero o eco**

Finalidad: Reducir las emisiones de gases de combustión.

Responsables: Gerencia (coordina)
Vicerrectorado de Estrategia y Gestión del Cambio

Servicios: Servicio de Obras, Mantenimiento y Vigilancia de las Instalaciones
Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, Medioambiente y Sostenibilidad

SAO2.L5. A3 **Mejorar la gestión y prevención de fugas de gases refrigerantes fluorados**

Finalidad: Avanzar en la reducción al mínimo de las fugas de gases refrigerantes fluorados.

Responsables: Gerencia (coordina)
Vicerrectorado de Estrategia y Gestión del Cambio

Servicios: Servicio de Obras, Mantenimiento y Vigilancia de las Instalaciones
Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, Medioambiente y Sostenibilidad



SAO2.L5. A4 Mejorar la gestión de aguas residuales para disminuir la contaminación

Finalidad: Conocer la composición del agua sanitaria vertida a la red de alcantarillado municipal para identificar desviaciones e implantar programas correctivos si fuese necesario.

Responsables: Gerencia (coordina)
Vicerrectorado de Estrategia y Gestión del Cambio

Servicios: Servicio de Obras, Mantenimiento y Vigilancia de las Instalaciones
Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, Medioambiente y Sostenibilidad

SAO2.L5. A5 Confeccionar los mapas estratégicos de ruido en los campus

Finalidad: Evaluar el ruido en diferentes lugares y horarios de los campus para conocer los puntos de elevada contaminación sonora.

Responsables: Gerencia (coordina)
Vicerrectorado de Estrategia y Gestión del Cambio

Servicios: Servicio de Obras, Mantenimiento y Vigilancia de las Instalaciones
Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, Medioambiente y Sostenibilidad

SAO2.L5. A6 Sustituir las luminarias progresivamente por otras más eficientes y respetuosas con el entorno

Finalidad: Reducir el consumo energético y las emisiones de CO2 asociadas. Limitar el impacto de la iluminación en el ciclo de vida animal. Mejorar la visibilidad del cielo nocturno.

Responsables: Gerencia (coordina)
Vicerrectorado de Estrategia y Gestión del Cambio

Servicios: Servicio de Obras, Mantenimiento y Vigilancia de las Instalaciones
Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, Medioambiente y Sostenibilidad



SAO3. Impulsar la formación transversal y visibilizar la investigación en sostenibilidad ambiental (impacto global)

SAO3.L1 Promover la formación complementaria y la formación continua en materia de sostenibilidad ambiental

SAO3.L1. A1 Promover y organizar cursos de formación complementaria FoCo en sostenibilidad ambiental dirigidos al estudiantado

Finalidad: Incrementar los conocimientos y destrezas del estudiantado en sostenibilidad ambiental, como parte de su formación integral, mediante actividades formativas específicas, diplomas de extensión universitaria y diplomas de postgrado.

Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas (coordina)

Responsables: Vicerrectorado de Estrategia y Gestión del Cambio

Vicerrectorado de Estudiantes

Servicios: Servicio de Gestión de las Enseñanzas

SAO3.L1. A2 Promover y organizar el desarrollo de cursos de formación continua en sostenibilidad ambiental dirigidos al PAS y PDI

Finalidad: Ofrecer al personal de la UJA una oferta de formación que le permita incrementar sus conocimientos y destrezas en el ámbito de la sostenibilidad ambiental.

Responsables: Vicerrectorado de Estrategia y Gestión del Cambio (coordina)

Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica

Gerencia

Servicios: Servicio de Gestión de las Enseñanzas

Servicio de Personal

Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, Medioambiente y Sostenibilidad



SAO3.L1. A3 **Elaborar una guía dirigida al PDI que proporcione herramientas para facilitar la incorporación de la sostenibilidad ambiental en sus asignaturas**

Finalidad: Incorporar aspectos de sostenibilidad ambiental en las guías de las asignaturas.

Responsables: Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas (coordina)
Vicerrectorado de Estrategia y Gestión del Cambio

Servicios: Servicio de Gestión de las Enseñanzas

SAO3.L1. A4 **Incrementar la visibilización de los TFG y de los TFM realizados en sostenibilidad ambiental a través de un reconocimiento anual**

Finalidad: Reconocer y visibilizar las líneas de investigación relacionadas con la sostenibilidad ambiental y fomentar el desarrollo de trabajos del estudiantado en estas materias.

Responsables: Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas (coordina)
Vicerrectorado de Estrategia y Gestión del Cambio
Centros

Servicios: Servicio de Gestión de las Enseñanzas

SAO3.L2 **Visibilizar y dar a conocer la investigación y la transferencia del conocimiento en materia de sostenibilidad ambiental**

SAO3.L2. A1 **Realizar un inventario de líneas y grupos de investigación en materia de sostenibilidad ambiental**

Finalidad: Identificar líneas y grupos de investigación sobre sostenibilidad ambiental y favorecer la agrupación de investigadores que puedan optar a la solicitud de proyectos competitivos.

Responsables: Vicerrectorado de Estrategia y Gestión del Cambio (coordina)
Vicerrectorado de Investigación

Servicios: Servicio de Gestión de la Investigación



SAO3.L2. A2 Favorecer la difusión y visibilización a la comunidad universitaria y a la sociedad de la investigación que se lleva a cabo en la UJA en materia de sostenibilidad ambiental

Finalidad: Dar a conocer a la comunidad universitaria y a la sociedad la actividad investigadora y de transferencia que se lleva a cabo en la UJA en materia de sostenibilidad ambiental, así como sus principales resultados, mediante jornadas divulgativas, campañas de divulgación, artículos divulgativos en prensa...

Responsables: Vicerrectorado de Estrategia y Gestión del Cambio (coordina)
Vicerrectorado de Investigación
Vicerrectorado de Comunicación y Proyección Institucional

Servicios: Servicio de Gestión de la Investigación
Gabinete de Prensa

SAO3.L2. A3 Elaborar una guía dirigida al PDI para la celebración de eventos o congresos sostenibles

Finalidad: Introducir criterios de sostenibilidad en la organización y desarrollo de eventos o congresos para minimizar el impacto negativo que estos puedan generar.

Responsables: Vicerrectorado de Estrategia y Gestión del Cambio (coordina)
Vicerrectorado de Investigación

Servicios: Servicio de Gestión de la Investigación

**Seguimiento del Plan Director****Indicadores de seguimiento de despliegue**

Objetivo 1 (SAO1). Reforzar el compromiso de la UJA como universidad sostenible medioambientalmente	
<i>Indicador</i>	<i>Meta</i>
Indicador 1: Actualización de la política de sostenibilidad ambiental de la UJA.	Sí/no en 2022
Indicador 2: Elaboración de un procedimiento de gestión que permita incorporar criterios ambientales en todas las compras y contrataciones de obras, bienes o servicios que se realicen en la UJA.	Sí/no en 2022
Indicador 3: Difusión de documentos de compra pública responsable entre responsables institucionales, instando a su aplicación en compras de su competencia.	Sí/no en 2022
Indicador 4: Incorporación de criterios de sostenibilidad en la gestión de espacios verdes y diseño urbano de los Campus.	Sí/no en 2022
Indicador 5: Incorporación de criterios ambientales y de eco-eficiencia en la construcción y remodelación de edificios.	Sí/no en 2022
Indicador 6: Incorporación en el presupuesto de la UJA de una contabilidad analítica que permita conocer lo destinado a la gestión ambiental.	Sí/no en 2022
Indicador 7: Establecimiento de un mecanismo para promover la participación de la comunidad universitaria en acciones de sostenibilidad ambiental que se realicen en los Campus.	Sí/no en 2022
Indicador 8: Nº de comisiones, organismos, foros y/o redes nacionales, dirigidos a la mejora del medio ambiente y la sostenibilidad ambiental, en los que la UJA participa anualmente de modo activo.	4
Indicador 9: Nº de acciones anuales (campañas de información y/o de sensibilización, difusión mediante señalética o pantallas SICODI) realizadas para concienciar a la comunidad universitaria en la importancia de la sostenibilidad ambiental y la realización de prácticas respetuosas con el medio ambiente.	6
Indicador 10: Puesta en marcha del portal de Medio Ambiente y Sostenibilidad.	Sí/no en 2022
Indicador 11: Nivel de satisfacción de PDI, PAS y estudiantado con respecto a la incorporación de criterios de sostenibilidad ambiental para la gestión de espacios verdes, compra, contrataciones de obras, bienes y servicios y construcción y remodelación de edificios (usando una escala de valoración entre 0 y 5).	3 o más en 2023
Indicador 12: Nivel de cambio que PDI, PAS y estudiantado perciben en el desarrollo de una actitud más favorable hacia la realización de prácticas respetuosas con el medio ambiente debido a las acciones de información, difusión, educación y/o sensibilización realizadas en la UJA (usando una escala de valoración entre 0 y 5).	3 o más en 2023



Indicador 13: Incremento en el porcentaje de personas de la comunidad universitaria que participan en las acciones de sostenibilidad ambiental respecto a 2020.	10% en 2023
---	-------------



Objetivo 2 (SAO2). Reducir el impacto ambiental causado por las actividades propias de la UJA, minimizando la huella de carbono global en el funcionamiento de la institución universitaria, en colaboración permanente con los distintos grupos de interés (impacto local)	
Indicador	Meta
Indicador 1: Puesta en funcionamiento de un sistema de información para la gestión del consumo de agua en los edificios.	Sí/no en 2022
Indicador 2: Puesta en funcionamiento de un sistema de información para la gestión del consumo de agua procedente de fuentes alternativas (lluvia o reciclada).	Sí/no en 2022
Indicador 3: Nº de edificios y reformas de edificaciones e instalaciones que incluyen fuentes alternativas de agua (lluvia o reciclada).	100% en 2023
Indicador 4: Puesta en funcionamiento de un sistema de información para la gestión del consumo energético en los edificios.	Sí/no en 2022
Indicador 5: Elaboración de un informe sobre las acciones que se realizan para conseguir la mejora en la calificación energética de los edificios que permita analizar el alcance de estas acciones para la consecución de dicho objetivo.	Sí/no en 2022
Indicador 6: Elaboración de un informe sobre el volumen anual de emisiones GEI que permita establecer un programa para la reducción de estas emisiones.	Sí/no en 2022
Indicador 7: Establecimiento de un estándar de eficiencia energética que pueda aplicarse en reformas o nuevas construcciones.	Sí/no en 2023
Indicador 8: Porcentaje de edificios que logran una mejora en su calificación energética.	5% en 2023
Indicador 9: Porcentaje del consumo de energía que procede de fuentes renovables.	20% en 2022
Indicador 10: Porcentaje de edificios con analizadores de consumo de agua operativos.	100% en 2023
Indicador 11: Porcentaje de reformas en las que se aplican los requerimientos para el consumo neto de agua igual a cero.	100% en 2023
Indicador 12: Porcentaje de nuevas edificaciones en las que se aplican los requerimientos para el consumo neto de agua igual a cero.	100% en 2023
Indicador 13: Porcentaje de edificios e infraestructuras con analizadores de consumo energético operativos.	100% en 2023
Indicador 14: Porcentaje de reformas y nuevos edificios en los que se aplica el estándar de eficiencia energética.	100% en 2023
Indicador 15: Establecimiento de un programa para reducir las emisiones GEI.	Sí/no en 2023



Indicador 16: Elaboración de un plan de minimización de residuos que incluya toda la tipología de residuos.	Sí/no en 2023
Indicador 17: N° de nuevos puntos de segregación de residuos asimilables a urbanos (papel, envases, orgánica e inorgánica).	15 en 2023
Indicador 18: Creación de puntos limpios centralizados.	Sí/no en 2022
Indicador 19: Reducción del porcentaje de producción de residuos.	5% en 2023
Indicador 20: Incremento del porcentaje de reutilización, reciclaje y separación de residuos.	5% en 2023
Indicador 21: Nivel de cambio que PDI, PAS y estudiantado perciben en el desarrollo de una actitud más favorable hacia la producción, reutilización, reciclaje y separación de residuos debido a las acciones de información, difusión, educación y/o sensibilización realizadas en la UJA (usando una escala de valoración entre 0 y 5).	3 o más en 2023
Indicador 22: N° de acciones anuales (campañas de información y/o de sensibilización, difusión mediante señalética, pantallas SICODI o portal web) realizadas para reducir la producción de residuos e incrementar la reutilización, el reciclaje y la separación de residuos en la comunidad universitaria.	3
Indicador 23: Desarrollo del Proyecto de Mejora de la Gestión de la Infraestructura Verde de la UJA.	Sí/no en 2023
Indicador 24: Instalación de analizadores de la calidad del aire en los campus.	Sí/no en 2022
Indicador 25: Porcentaje de vehículos renovados/adquiridos con distintivo ambiental CERO o ECO.	10% en 2023
Indicador 26: Elaboración de un informe sobre la composición del agua sanitaria vertida a la red de alcantarillado municipal que permita identificar desviaciones e implantar programas correctivos si fuese necesario.	Sí/no en 2023
Indicador 27: Elaboración de los mapas estratégicos de ruido en los campus.	Sí/no en 2023
Indicador 28: Nivel de satisfacción de PDI, PAS y estudiantado con respecto a las medidas tomadas para reducir las emisiones contaminantes que producen efectos negativos sobre la salud.	3 o más en 2023



Objetivo 3 (SAO3). Impulsar la formación transversal y visibilizar la investigación en sostenibilidad ambiental (impacto global)	
<i>Indicador</i>	<i>Meta</i>
Indicador 1: Nº de cursos anuales de Formación Complementaria (FoCo) en sostenibilidad ambiental dirigidos al estudiantado.	2
Indicador 2: Nº de cursos anuales de Formación Continua en sostenibilidad ambiental para PAS y PDI.	2
Indicador 3: Incremento en el porcentaje de cursos de formación complementaria y de formación continua en sostenibilidad ambiental respecto a 2020.	10% en 2023
Indicador 4: Incremento en el porcentaje de personas de la comunidad universitaria que reciben formación transversal en sostenibilidad ambiental respecto a 2020.	5% en 2023
Indicador 5: Elaboración de una guía que proporcione herramientas al PDI para facilitar la incorporación de la sostenibilidad ambiental en sus asignaturas.	Si/no en 2023
Indicador 6: Reconocimiento a los mejores TFT en las líneas de investigación relacionadas con la sostenibilidad ambiental.	Si/no en 2022
Indicador 7. Incremento en el porcentaje de TFM y TFG presentados y admitidos a los premios respecto a 2020.	25% en 2023
Indicador 8: Identificación de las líneas y grupos de investigación de la UJA cuyo objeto de estudio es la sostenibilidad ambiental, facilitando su agrupación para el desarrollo de proyectos competitivos.	Si/no en 2022
Indicador 9: Número de acciones anuales de difusión y visibilización (campañas de divulgación, jornadas, actividades y eventos de divulgación científicos...) del trabajo llevado a cabo en la Universidad de Jaén en sostenibilidad ambiental.	3
Indicador 10: Elaboración de una guía que proporcione información sobre criterios de sostenibilidad en la organización de eventos o congresos.	Si/no en 2022
Indicador 11: Incremento en el porcentaje de asignaturas de grado y postgrado que incorporan la sostenibilidad ambiental en sus guías docentes.	5% en 2023

**Seguimiento del Plan Director****Indicadores de seguimiento de resultados**

<i>Indicador</i>	Valor Base 2020*	Meta en 2023
Indicador 1: Proporción de financiación de la investigación en sostenibilidad/ financiación total	37,40%	40%
Indicador 2: N° de organizaciones estudiantiles relacionadas con la sostenibilidad	1	2
Indicador 3: Litros de agua consumidos al año/N° total de miembros de la comunidad universitaria.	5220 litros/usuario	Disminución del 1%
Indicador 4: Consumo total de electricidad/ población total del campus (kwh por persona)	686 kwh por persona	Disminución del 1%
Indicador 5: Proporción de producción de energía renovable/ uso total de energía por año	2,48%	16%
Indicador 6: Huella de carbono total/ población total del campus (tonelada métrica por persona)	0,268	0,260
Indicador 7: Área total del campus cubierta de vegetación plantada	20,7%	Incremento del 1%
Indicador 8: Área total en los campus para absorción de agua además de vegetación forestal y plantada	43,25%	Incremento del 1%
Indicador 9: Proporción de cursos de sostenibilidad/ asignaturas totales	10,73%	15%
Indicador 10: N° de publicaciones académicas sobre sostenibilidad publicadas	Superior a 300	Superior a 400



Seguimiento del Plan Director

Metodología de Seguimiento y Control

1. Seguimiento anual de los Planes Ejecutivos del Plan Director para evaluar el despliegue de las acciones propuestas en el plazo establecido.
2. Aquellas acciones que no puedan ser ejecutadas o se compruebe que no contribuyen al logro de los indicadores de resultados podrán ser sustituidas por nuevas acciones que mejoren la consecución del objetivo. Igualmente, se verificará si las metas propuestas para los distintos indicadores siguen siendo viables o necesitan ser ajustadas.

Responsables del Seguimiento

Responsables de medición de indicadores

Servicios implicados en las distintas acciones que contribuyan al cumplimiento de los indicadores de seguimiento.

Responsables de análisis de resultados

Servicio de Planificación y Evaluación, Comisión de Seguimiento del Plan Director de Sostenibilidad Ambiental.

La **Comisión de Seguimiento** estará compuesta por los siguientes miembros:

- 1) Vicerrector de Estrategia y Gestión del Cambio o persona en quien delegue. D. Juan Manuel Rosas Santos.
- 2) Gerente o persona en quien delegue. D. Nicolás Ruiz Reyes.
- 3) Directora de Secretariado de Universidad Sostenible y Saludable. Dña. Ana García León.
- 4) Director de Secretariado de Infraestructuras, Espacios y Equipamiento Docente. D. Manuel Miguel Ramos Álvarez.
- 5) Técnico de la Unidad de Prevención, Medioambiente y Sostenibilidad. Dña. Carmen Rosario Mesa Barrionuevo.
- 6) Jefe del Servicio de Mantenimiento y Vigilancia de las Instalaciones. D. Antonio Aceituno Azaustre.
- 7) Jefa de Sección de Gestión Administrativa del Servicio de Obras, Mantenimiento y Vigilancia de las Instalaciones. Dña. Isabel M^a Cazalla Eliche.

Responsables de elaboración de Informe de Resultados

Vicerrectorado de Estrategia y Gestión del Cambio.

Responsables de rendir cuentas al Órgano correspondiente

Vicerrectorado de Estrategia y Gestión del Cambio.